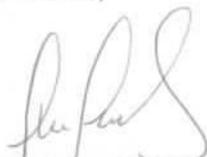


COMPAÑÍA DE TAXIS EL CHIBUNGA S.A
Ruc: 0691726800001
INFORME DEL COMISARIO 2014

Señores Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS EL CHIBUNGA S.A, en calidad de Comisario, durante el periodo 2014, elegido por la Junta General de Accionistas, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.
2. Los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las Resoluciones de Junta General de Accionistas.
3. Las Obligaciones tributarias se han dado cumplimiento de acuerdo a las Disposiciones y reglamentos pertinentes.
4. En la parte económica, la compañía no ha tenido ingresos que tengan que ver con la actividad económica, y que solo se ha aportado con cuotas de parte de los socios para cumplir los gastos ocasionados.
5. Debo manifestar el capital suscrito de la Compañía es de 1040 dólares.
6. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía de Taxis El Chibunga S.A, al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado, de conformidad con las NIIF y con apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. Luis Marco LLanga Vargas
COMISARIO